

**PRIMER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018**

Dependencia o Entidad: Comisión Estatal del Agua.

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018 en las fracciones I, II, III, V y VII.

I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

<p>ACCIÓN COMPROMETIDA:</p>	<p>Modificar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Video inspección en líneas o redes de Alcantarillado o Drenaje de 4 o más pulgadas de diámetro por metro lineal. • Aforo con equipo digital • Colocación o desinstalación de dosificación de cloro • Detección de fuga de agua con equipo digital en líneas o redes por metro lineal. • Estudio, trámite y expedición del dictamen de factibilidad de obra hidráulica, de estudio o proyecto de obra hidráulica, incluyendo su inscripción en el Registro de Obras Hidráulicas a cargo de la Comisión Estatal del Agua. • Elaboración total o parcial de estudios de pre inversión, proyectos ejecutivos y/o técnicos en materia de agua • Reuso de aguas residuales tratadas • Maniobra de instalación de equipo de bombeo de pozos profundos de hasta 100 m y a una distancia máxima de 50 Km. de Cuernavaca. • Traslado de maquinaria pesada (grúa) en km. subsecuente • Revisión electromecánica de sistemas de agua • Elaboración de estudios básicos, relacionados con topografía, geología hidrología hidráulica y/o ingeniería. • Maniobra de extracción de equipo de bombeo de pozos profundos de hasta 100 m y a una distancia máxima de 50 km. de Cuernavaca. • Recepción de aguas residuales (por metro cúbico) • Recepción de lodos provenientes de fosas sépticas y sanitarios portátiles (por metro cúbico) • Venta de material didáctico (ejemplar) y videos (pieza) de difusión y cultura del agua. • Desazolve de fosas sépticas y sanitarios portátiles y drenaje • Consultoría y Asesoría Especializada.
<p>AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:</p>	<p>Mediante oficio número CEAGUA/DGJ-055/2018 se remiten RETyS para actualización en el Registro Estatal de Trámites y Servicios correspondiente al ejercicio fiscal 2018.</p>

CEMER

Avenida Río Mayo No. 1100, Plaza El Campanario, Locales 5 y 6
Col. Vista Hermosa, Cuernavaca Morelos, C.P. 62290
TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56
<http://tramites.morelos.gob.mx>

**PRIMER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018**

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

Los RETyS marcados en el numeral I, fueron revisados y se encuentran vigentes, mismos que pueden ser localizados en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

Nota: Indique si se llevó a cabo la revisión de sus trámites y servicios y si estos se encuentran vigentes o necesitan actualizarse en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE
Estudio, trámite y expedición del dictamen de factibilidad de obra hidráulica, de estudio o proyecto de obra hidráulica, incluyendo su inscripción en el Registro de Obras Hidráulicas a cargo de la Comisión Estatal del Agua.	Disminuir el plazo de la resolución del trámite; con el objeto de facilitar al ciudadano la obtención del Dictamen de Factibilidad.	Cumplido al 100%. Se realizó la modificación a dicho trámite y se remitió a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para su revisión y actualización mediante oficio CEAGUA/DGJ-055/2018, mismo que se encuentra publicado en el portal oficial de este Organismo a través de link siguiente: http://ceagua.morelos.gob.mx/tramites , se anexa copia del oficio.

Nota: Se tienen que señalar todos los trámites y servicios que se especificaron en el PAMR que tendrían una acción de mejora regulatoria (esta nota es informativa, favor de eliminarla)

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente (Agenda de Planeación Regulatoria).

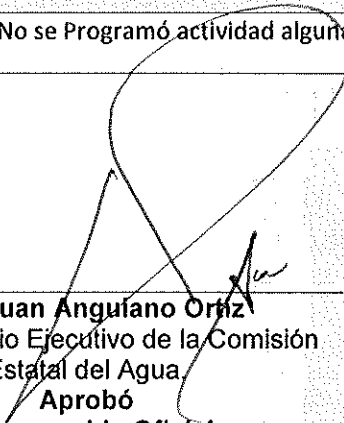
DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
No se contempló, la creación, modificación o eliminación de ninguna Normatividad.	No Aplica	No Aplica

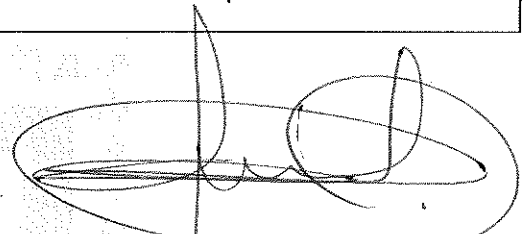
**PRIMER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018**

Nota: Se tienen que señalar toda la normatividad que se especificó en el PAMR (esta nota es Informativa, favor de eliminarla)

VII.- En caso de haber señalado la existencia de algún Proyecto de modernización o sistematización de trámites o servicios dentro de su dependencia o entidad reportar los avances en su ejecución:

PROYECTO DE MODERNIZACIÓN O SISTEMATIZACIÓN	AVANCES Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
No se Programó actividad alguna.	No aplica


Ing. Juan Anguiano Ortiz
Subsecretario Ejecutivo de la Comisión
Estatal del Agua
Aprobó
Responsable Oficial


Lic. Viviana Elizabeth Pacheco
Mendoza
Directora General Jurídica de la
Comisión Estatal del Agua.
Revisó
Responsable Técnico